

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 35  
MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2019  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

*Acta N° 5*

**TABLA:**

- .- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°32 año 2019.
- 3.- Informe Señor Alcalde
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Aprobación Objetivos y Funciones Honorarios 21-03-003, año 2020.
- 6.- Pronunciamiento Autorización Suscripción de Contrato "Mejoramiento Normalización VTF-Sala Cuna y Jardín Infantil Puente Colmo.
- 7.- Pronunciamiento Roles de Patentes de Alcoholes para su cancelación según Ordinario N°71 de fecha 13 diciembre 2019 del Departamento de Finanzas.
- 8.- Pronunciamiento Patentes de Alcohol para su renovación desde el periodo enero a junio año 2020 según Ordinario N°70 de fecha 13 diciembre 2019 Departamento de Finanzas.
- 9.- Pronunciamiento Autorización emisión orden de compra vestuario y calzado de Salud, según artículo 65 letra j Ley 18.695
- 10.-Pronunciamiento sobre el número de cuotas, fechas de vencimiento y valor de los Derechos de Aseo Domiciliario 2020.
- 11.-Pronunciamiento Autorización del aumento de la Contratación de un camión Recolector de residuos domiciliarios para los meses de enero y febrero año 2020.
- 12.-Pronunciamiento Autorización del aumento de la Contratación de un camión recolector de residuos domiciliarios adicional y camión Ampliroll desde el 01º de enero al 30 de abril 2020.
- 13.-Pronunciamiento Subvención.
- 14.-Comisiones
- 15.-Incidente.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 35, del miércoles 18 de diciembre de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Adriana Marinetti García, Concejal Rodolfo Moya y Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy
- **PRONUNCIAMIENTO ACTA N° 32**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Esta es que le entregamos el audio para que ustedes la escucharan

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Me llegó el audio ese día y lo escuche detenidamente ,puede que alla tenido una duda o alla tenido apago esto y dije algo que no estuvo, pero no es lo importante , lo revise bien ayer y hoy día y esta correcto, además que quiero decir que felicito a la persona que lo hace porque la verdad que a uno le puede entrar la duda pero escuchando el audio se da cuenta que somos realmente desordenados y creo que uno debe tener dudas para saber que las cosas se hacen bien

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Perfecto, la llevamos a votación , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 405**

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- yo les quiero hacer una solicitud de nuevo en virtud de lo que dijo la Señora Adriana, es importante y ella se debió de haber dado cuenta que cuando ustedes hablan digan al menos el nombre o no se interrumpan porque cuesta mucho para transcribir

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ord. N° 582 de salud, Ord. N° 515 de Tránsito y Operaciones donde solicita informe de vehículos municipales
- De la dirección de Seguridad Publica en relación con la comunicación con Esva
- Ord. N° 522 de tránsito, informe sobre concesión de barrido de calles
- Voy hacer entrega pero no lo voy a leer las actividades de la semana
- Como informe le voy a pedir a la Directora de Dideco un informe breve del resultado de la consulta ciudadana

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- para este efecto fui la coordinadora con el tema de consulta ciudadana que vivimos el día 15 de diciembre ,la modalidad de votación que se realizó en la comuna fue de carácter mixto , es decir que tuvimos votos digital como en papel pero en ambos casos presencial , para los que

estaban inscritos en el padrón del 2017 estaban habilitadas las salas de computación de los 4 establecimientos educacionales y para aquellos que no estaban en el padrón, pensando especialmente en los jóvenes y aquellos que habían solicitado actualización de sus domicilios en la Avanzada Cultural y en la delegación rural , en tanto tuvimos 5.071 votantes , 4170 en la modalidad presencial digital , ahí va un asterisco porque a hoy día no tenemos el informe final de la empresa y va a llegar en el transcurso de la tarde , pero hubo 300 personas que no terminaron de validar su voto y que es la problemática del voto digital porque al final preguntaban si querían validar y enviar su voto, hubo personas que se retiraron antes y no validaron, los que fueron validados hasta el fia fueron 4179 , más los 901 que tuvimos en la avanzada rural y la avanzada cultural , el desglose entre jóvenes y adultos 466 jóvenes y 465 adultos

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- (Pregunta sin micrófono)

#### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Aproximadamente 300 ese dato lo voy a tener durante el transcurso de la tarde.
- Los costos que estuvieron asociados a este proceso, como yo les informe en algún minuto o en alguna reunión que tuvimos están asociados especialmente a difusión , fondos que estaban destinados a actividades municipales que se tuvieron que suspender el 18 de octubre a la fecha, por eso que no se solicitó ninguna modificación presupuestaria, se instalaron 20 pasacalles , 20.000 volantes especialmente en los establecimientos educacionales , en los establecimientos comerciales más importantes de la comuna y también puerta a puerta y me atrevería a decir en el 60% de la comuna , frases radiales y afiches , el costó del software muy por debajo de lo que costaban otros proveedores que trabajaron con otros municipios \$ 566.166 con IVA incluido

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Los otros eran de \$ 5.000.000

#### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Teníamos otro presupuesto de \$ 12.000.000 , votos que se imprimieron 6000 , las estampillas y los libros de registros , en alimentación se consideraron dos colaciones durante la jornada \$440.000, para los voluntarios, también de actividades que no se realizaron y el costó total \$ 5.125.915

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- ¿Cuánto median los pasacalles?

**DIRECTORA DE DIDECO**

- Las medidas no las tengo

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- ¿y los volantes de tamaño son? Porque me hace ruido

**DIRECTORA DE DIDECO**

- Son las medidas habituales de los pasacalles e igual que los volantes
- Prensa se adelantó evidentemente para hacer un resumen de los resultados y la parte digital lo obtuvimos a eso de las 20.00 horas y estuvimos cerca de la 1 de la mañana porque tuvimos problemas en unos votos de una mesa
- En el caso del voto institucional “estoy de acuerdo o en desacuerdo que Chile tengo una nueva constitución” los de acuerdo son casi el 88% en desacuerdo 11.53, blancos y nulos muy menor 11 en cada opción.

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Cuando se anulaba un voto si era muy grande,

**DIRECTORA DE DIDECO**

- Cuando se marcan dos opciones o un corazón , pero se anula esa pregunta
- La segunda pregunta en cuanto a la modalidad de la elaboración de esta nueva constitución Convención Constitucional 70%, Mixta 28,73%,

nulos y blancos un poco mayor que la primera porque hay 48 votos en blancos

- En relación al voto obligatorio

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Puedo sugerir que nos envíen la presentación al correo para verla

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si

#### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Las medidas de los pasa calles 80 x 4 y los volantes 12 x 21
- En relación a la consulta del voto el 90,92% está de acuerdo con que el voto sea obligatorio 8,87 no está de acuerdo con que sea obligatorio
- Esta de acuerdo que los municipios tengan más atribuciones 90,83% está de acuerdo que equivale a 4.607 votos, en desacuerdo 8,02. blancos 0,81% y nulos 0,34%
- **Están** de acuerdo que la personas condenadas por corrupción , lavados de dinero o narcotráfico tengan prohibido postular a cargos de representación popular o cargos públicos de acuerdo un 93,84% en desacuerdo un 5, 82% y los blancos y nulos marca una tendencia de acuerdo a las últimas tres preguntas

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- esa pregunta generaba la duda si estaba de acuerdo o en desacuerdo y se reflejó en el resultado porque la gente entendió

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- hay que hacer la distinción que en la ley está establecido pero aquellos que han sido condenados después de 5 años pueden hacerlo, en este caso era por siempre

#### **DIRECTORA DE DIDECO**

- en relación a la pregunta de qué si está de acuerdo o en desacuerdo que exista un IVA rebajado para productos de primera necesidad, de

acuerdo 93,75% , en desacuerdo un 5,58% , los blancos y los nulos se mantiene muy similares a las ultimas preguntas

- En relación a las preguntas comunales la priorización de los proyectos : el terminal de buses 29,82% , el mercado ocupa un 2° lugar con un 27,84% y el polideportivo un 24%

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y yo que pensaba que era la piscina la primera

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- El acceso universal a las playas está en un 4° lugar con 8,48% y después las piscina temperada 7,51% y los nulos y los blancos bajan también
- En relación a la consulta sobre obligatoriedad de las asignaturas de Historia y Educación Física ahí vemos un 96,0% dicen que debiera ser obligatorio, no un 2,88% y los blancos y nulos se mantienen muy bajitos
- En relación a la priorización de los programas de salud adulto mayor un 36,68%, salud mental con un 29,97% y luego sigue infancia y adolescencia con un 20,98% , después postrados y cardio vascular
- En relación a la difusión de las actividades municipales la primera opción fue las redes sociales , segunda opción correo electrónico , 3° opción vía publica en donde están los pasacalles especialmente y los medios de difusión tradicional como las radios el 4° lugar

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Como sugerencia cuando uno publica por redes sociales uno puedo pagar por publicidad y llega a un radio de tantos kilómetros

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Si lo sabemos Concejal
- En realicen a estas preguntas que eran de carácter institucional pero si las dejábamos aparte no iba a estar dentro del conteo nacional, no obstante se consideró importante dejarlas y para recoger esa información se dejaron en el voto comunal en relación a la redacción de la nueva constitución se necesitaba considerar la parida de genero u porcentaje altísimo un 90,53 % , en desacuerdo apenas un 8,7%

- Y la última pregunta que tenía que ver con los pueblos originarios de igual forma un 88,7% de Acuerdo , en desacuerdo un 10,45% , los nuevos y los blancos son muy menores como lo pueden ver en el grafico
- y la pregunta del voto social está en mejorar las pensiones , mejorar la calidad de la salud , acceso y calidad de educación

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- y ¿medio ambiente?

#### **DIRECTORA DE DIDECO**

- En 4° lugar

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Estaba leyendo y viendo que el 2 y el 3 que está directamente con nosotros en la parte comunal , la educación y la salud pública y hay dos casos de las tres principales que son a nivel comunal

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero tengo entendido que como es una pregunta nacional también coincidió

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Si, pero dentro de eso son cosas que podemos hacer a nivel local y no esperarla a nivel nacional

#### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Una parte porque tenemos un SAPU pero no tenemos un hospital y de los establecimientos educacionales no tenemos educación superior

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero dentro de la comuna son las prioridades

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- en un tiempo más también va a volver la educación al Estado

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esto es muy importante destacar la participación de los voluntarios

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- El día domingo todos los que estábamos ahí estábamos como voluntarios y cada uno con sus funciones asignadas y eran muy diferentes de acuerdo al modo de votación, en donde teníamos voto con papel necesitábamos constituir mesas y sus respectivos vocales, registrar a la gente en los establecimientos municipalizados los monitores que estaban asistiendo a los adultos mayores que se veían complicados al momento de enfrentarse a un computador, pero todos los que estábamos ahí de carácter voluntarios, 21 dirigentes, 24 jóvenes que llegaron por distintas vías; del consejo consultivo de la infancia, a través de la oficina de la juventud, jóvenes que han participado dentro del movimiento social del 18 de octubre en la comuna, gente que llegó en forma espontánea a DIDECO a inscribirse, gente que me envió mensajes por wasap que dijeron que estaban inscribiendo y se inscribieron, también hay que reconocer que gran parte fueron funcionarios municipales, de salud, educación, en todos los colegios teníamos profesores, asistentes, auxiliares, etc., y vecinos que se inscribieron de forma espontánea

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Yo visite todas las sedes de votación y la que más me llamó la atención fue la carpa, el orden, como estaban ubicados los lugares que se votaba, me gusto el ambiente que había ahí y no el hacinamiento que había en las escaleras en las otras sedes, porque en algún minuto se produjo taco en las escaleras y a mí siempre las escaleras me han preocupado, me preocupan mucho cuando hay mucha gente y mucho peso en las escaleras y especialmente en el liceo, no así en el Irma Salas, así que para la próxima vez no habría que usar el 2ª piso

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Pero habían salas habilitadas en el primer piso pensando en los grupos prioritarios



### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Solo pensando en la seguridad de las escaleras

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- Además del apoyo como siempre de la Cruz Roja y la Defensa Civil que estuvieron durante toda la jornada en cada uno de los establecimientos, en total 203 voluntarios y que es un muy buen numero de una actividad comunitaria y los dirigentes asumieron el rol de la información ese día y que no era menor, fue una iniciativa nueva , que no entendié el desafío de enfrentarse a un computador y es notable que en cada lugar tuvimos a dirigentes a cargo de eso

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- En realidad este ejercicio democrático que da para hacer un análisis más amplio pero primero felicitar a toda la gente voluntaria que estuvo en los locales de votación , creo que demuestran las ganas que tiene la gente de poder hablar, decir y aportar algo a nuestra democracia que en este último tiempo está muy dañada por todos los hechos que todos conocemos , se demostró que la gente quería poner y no solo marcar su voto sino que además colaborar y la gente en los locales de votación tenía mucha ganas de colaborar o de manifestar su opinión y lo otro la empresa que realizó este software pese a la cantidad de votación en general estuvo bien por lo tanto es un ejercicio valido para el que viene en abril del próximo año, así que eso también manifestarlo y así como en algunas escaleras había algunos problemas, yo creo que aquí también tenemos que demostrar que han habido errores que podemos subsanar para la próxima vez , que la gente no se coloque en donde pega todo el sol y que además de la votación hay que sacar como conclusión dentro de los que se pueda hacer como trabajo ,porque si bien es cierto 5.400 personas porque hay que pensar que en abril esa votación podría duplicarse por lo tanto hay que tomar los resguardos de hacer lo más operativo posible , ahora creo que el tema del computador fue excelente y que eso resolvió el tema de sacar los cómputos tanto en la avanzada como en Colmo sacar los resultados de ahí por Dios que fue titánico , yo estuve hasta las 11.30 de la noche y no podían tener aun los resultados , de este ejercicio democrático aquí no solo hay que ver el resultado de la votación que se entregó sino que más bien ver el resultado de la

organización en general , el aporte humano, el aporte tecnológico y el aporte de la comunidad es super valorable de poder ponerlo en la mesa junto con la votación y poder sacar las definiciones para el próximo evento que si va hacer vinculante

**CONCEJAL           ADRIANA MARINETTI**

- perdón, ¿el otro lo hace el Servel?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si

**CONCEJAL   MARCIAL ORTIZ**

- Pero lo organización la hace el municipio

**CONCEJAL   GABRIELA ORFALI**

- No la hace el municipio

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Los procesos eleccionarios de ahora el municipio no tiene ninguna participación, solo los apoyos logísticos con los locales que son nuestros pero ahora está todo a cargo del Servel

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo quiero antes de darle la palabra a la Concejal destacar que este es el mejor ejercicio desde que somos comuna y yo lo reitere en varias oportunidades , este es un hecho histórico y no solo en el país sino que en la comuna y que además deja la sensación que es lo que debemos hacer de ahora en adelante , los grandes temas relevantes de la comuna pueden ser a través de una consulta ciudadana y con este ejercicio va a servir y eso hay que reconocerlo, así que esto abre que se puedan generar los grandes temas relevantes teniendo esta experiencia sin duda que va hacer más fácil

**CONCEJAL   GABRIELA ORFALI**

- Primero que nada felicitar a los funcionarios y a todos los voluntarios y a los funcionarios especialmente porque es un día de descanso para que estén con sus familias y dieron su tiempo con mucha alegría y fue agradable verlos, lo que si yo sugeriría que para la próxima consulta hubiera en los colegios lo mismo que se puso en la avanzada biombos separadores y por un tema que me paso a mí en específico, yo me sentí un poco observada en términos de lo que estaba votando el biombo da un resguardo y que el voto la característica es que sea privado , felicitar a los funcionarios y dentro del total que usted da Alejandra ¿es de?

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- 5071

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Y eso en porcentaje del padrón electoral que tenemos en Concón

### **DIRECTORA DE DIDECO**

- El padrón es un poco más de 35.000 y los que votaron en la última elección fueron 15.000 por lo tanto se considera una muestra muy representativa porque estamos hablando de un tercio

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Se llevo adelante esta consulta que muestra las ganas que tenemos todos o de muchas personas de participar en una actividad cívica en lo que se pueda decir y dar prioridad a aquellos temas que están dentro de la contingencia y que de alguna manera afectan a todos los chilenos , creo que es muy necesario que se entregue una mirada en este siglo XXI de que hagamos participe a la gente en el tema local , en el tema de los intereses que tienen para que logremos conversar en la misma línea y saber lo que la población necesita ,es lo que el municipio debe y puede llevar adelante sin crear falsas expectativas pero si generan más cercanía y esta es una muestra que lo que se requiere . claramente todo lo que se colocó como proyecto están con diseño , que son necesarios y que tiene una gran oportunidad de llevarse adelante , pero me hubiera gustado saber que piensa la población de los fuegos artificiales que fue tan cuestionado este tema , tal vez ahí la información habría sido oportuna y no quedara solo en esta mesa la facultad de tomar una

decisión y por ultimo reiterar que hay una comunidad de trabajadores , de funcionarios, que están super dispuesto a dar su tiempo y más que decirles felicitaciones por usted que es su empleador puedan hacer llegar las felicitaciones y agradecimientos por lo menos a mí y de todos los Concejales por el hecho de dar su tiempo en un día de harto calor , con horarios extensos y todos los que hemos estado en votaciones sabemos que son difíciles, son cansadoras , se quedan más tiempo del que te dicen y es importante, eso porque dice que hay lealtad y camiseta y eso es super relevante hoy día

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Quisiera también felicitar a todos los voluntarios y no solamente por la asistencia sino que también por la amabilidad que atendieron al público durante toda la jornada, como le dije hay preguntas que a mi parecer no debieron de haber estado sobre todo porque van hacer consultadas en abril y van hacer vinculante no como en esta, tampoco preguntas que fueron consultadas a menores de edad, usted sabe mi opinión y por otro lado faltaron preguntas que a mi parecer que podría haber sido porque existían espacio y la oportunidad , hubo otras comunas en que sacaron preguntas en donde no participaron los menores de edad , estoy de acuerdo con la participación de los menores de edad pero con preguntas en donde ellos puedan hacer un aporte en sus intereses , Alcalde agradezco a los funcionarios por su compromiso y la amabilidad con que fuimos atendidos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Como cierre de este informe quiero decirles que yo no pude asistir pero ayer se entregó al ejecutivo la información a través de la asociación y hoy día en el parlamento a nivel nacional
- **PRONUNCIAMIENTO DE OBJETIVOS Y FUNCIONES DE HONORARIOS**

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- en la parte de los informe me faltó de decir un par de cosas, hay dos informes pedidos el de Esva, que ya escuche la explicación de la Secretaria Municipal pero hay un segundo que me preocupa más aún que es el socavón que están haciendo al lado de la ruta que va a Quillota , pasada la Bitumix y la verdad que ayer pase por ahí y las maquinas

están haciendo un tremendo forado, me preocupa y ese camino puede verse afectado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo tenía entendido que se había preparado algo

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Me entregaron un informe y que dice que viene adjunta la liquidación de remuneraciones de un trabajador y no viene

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Qué número del informe

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- 522

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a pedir que se incorpore

**SECRETARIO MUNICIPAL**

- Ese es el que entregó tránsito y ahí lo están adjuntando

**DIRECTORA DE TRANSITO**

- SE la pasamos altiro

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Partimos con los honorarios

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Incluye objetivos y funciones para un tasador y fiscalizador , es un honorario a suma lazada ,ítem 21 03 (lectura funciones) Convenio con SII

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 406 unánime**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Objetivos y funciones para un dibujante , es un honorario a suma lazada ,ítem 21 03 (lectura funciones) Convenio con SII

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 407 unánime**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Objetivos y funciones para digitador , es un honorario a suma alzada ,ítem 21 03 (lectura funciones) Convenio con SII

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 408 unánime**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- objetivos y funciones para un apoyo en forma no habitual de Inspección

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- en todos los municipios se mantiene la oficina a Impuestos Internos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Es que se puede apoyar pero aquí le están dando todo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es una oficina que esta arrendada con los profesionales ,pero no es en todos lados, pero nosotros podemos tenerlo acá de esa manera y pueda trabajar directamente con lo que entrega la dirección de obras

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Cuánto es el valor exacto que se gasta en esa oficina

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No lo tengo , está en el presupuesto , viene el arriendo y los honoraros

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Si veo el tema en el próximo Concejo ¿puedo hablar del tema?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- **OBJETIVOS Y FUNCIONES PARA UN TÉCNICO APOYO A INSPECCIÓN**, Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 409 unánime**
- **OBJETIVOS Y FUNCIONES PARA UN PROFESIONAL PARA LABORES QUE NO SON HABITUALES** que es de apoyo a la revisión de distintas solicitud en materias de obras , Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 410 unánime**
- **OBJETIVOS Y FUNCIONES PARA UN PROFESIONAL PARA LABORES QUE NO SON HABITUALES** que es de apoyo a la revisión de distintas solicitudes en materias de obras , Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 411 unánime**
- **OBJETIVOS Y FUNCIONES PARA UN PROFESIONAL PARA LABORES QUE NO SON HABITUALES ASIMILADO A GRADO 8 , ½ MEDIA JORNADA** para la priorización de proyectos , Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 412 unánime**
- **OBJETIVOS Y FUNCIONES PARA UN PROFESIONAL PARA LABORES QUE NO SON HABITUALES QUE ES DE APOYO DE COORDINACIÓN.** asimilado a grado 11, técnico en la dirección de tránsito y Operaciones , Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 413 unánime**
- **OBJETIVOS Y FUNCIONES PARA UN PROFESIONAL PARA LABORES QUE NO SON HABITUALES QUE ES DE APOYO DE UN ABOGADO A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA**

**JURÍDICA , EN GRADO 8 ½ JORNADA** , Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 414 unánime**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO PRIORIZACION SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO NORMALIZACION DE SALA CUNA PUENTE COLMO**

**DIRECTORA DE SECPLAC**

- Venimos a pedir el pronunciamiento del Concejo para el proyecto de mejoramiento y normalización del VTF sala cuna y jardín infantil Puente Colmo , este es un proyecto financiado con fondos FAEP que tiene una ejecución de 30 días por \$ 27.911.000 preparamos un Power Point y que contempla el cierre perimetral faltante del jardín infantil que está en la escuela ,un cambio de las puertas, el mejoramiento de los baños y de todos los pavimentos internos que tiene y la reposición de radiéres que tiene el jardín por el alrededor

**JORGE DINAMARCA PROFESIONAL SECPLAC**

- Quería decirle que todas estas obras son mejoramientos y que de alguna manera existen en el establecimiento pero en condiciones no del todo correcta o con algún tipo de daño en el proceso de vida , sobre todo las exteriores y el cierre que era bajo de 1 metro y que se hará un cierre mal alto, de 2 metros y los pavimentos exteriores están bastante descuidados porque era en base a pastelones y han sufrido deformaciones y están algunos más arriba y otros más abajo y a cualquier persona le cuesta caminar y Marisol pensó modificar todo esto para hacerlo con seguridad , en cuanto a los baños esto no se trata de un cambio integral de los baños si no que el revestimiento , los artefactos siguen siendo los mismos y ahí ustedes pueden apreciar algunas imágenes existentes y el revestimiento de los pisos se va a modificar para mejorar la calidad sanitaria del mismo y las puertas de color verde eléctrico que ven ahí se van a cambiar porque son puertas estándar y se van a poner puertas metálicas con cierta seguridad a través de mirillas , estamos hablando de un proyecto del borde de los \$ 27.000.000

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**



- Hemos visto que en estos tiempo se va hacer el tema del alcantarillado en ese sector y estos baños van a quedar listo para conectarse al alcantarillado

**JORGE DINAMARCA PROFESIONAL SECPLAC**

- SI , están considerados del principio porque la batería sanitaria que tiene no se varia , son los mismos artefactos por lo tanto están considerados desde el principio del cálculo , esto está pensando en mejorar las condiciones del piso para que se lave bien y quede sanitizados
- Esto se hace para obtener el reconocimiento oficial

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- como es el tema del agua en el sector ¿hay bastante agua?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- están con el APR

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Nosotros hace un año vimos esto y esto se iba hacer junto con el barrio vecino

**JORGE DINAMARCA PROFESIONAL SECPLAC**

- ¿se refiere al tema del alcantarillado?, son dos proyectos distintos

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Con el tema del cierre perimetral siempre me viene a la mente el tema del ancho de la calle debe ser abordado bajo la nueva normativas para ensanchar la bajada y eso ¿está contemplado?

**DIRECTORA DE SECPLAC**

- Si el ancho que contempla la calle de acuerdo al plan regulador nosotros ya lo tenemos abordado e hicimos incluso pasamos por el

Concejo hace un par de meses para que ese ancho quedara de la forma que tenía que quedar

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ¿eso que significa?, que vamos correr la reja en donde corresponde

### **DIRECTORA DE SECPLAC**

- Esa reja va tener un modificación pequeñita ,porque por eso que corrimos el otro lado pero va a considera un cierre de mejor estándar

### **JORGE DINAMARCA PROFESIONAL SECPLAC**

- Agregar que el cierre no es el cierre que tiene el frente predial , es el cierro que da al interior del establecimiento , la fotografia que está al lado izquierdo inferior es el que muestra el cierro en particular

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Llevamos a votación contrato de mejoramiento y normalización de Sala Cuna y Jardín Infantil Puente Colmo, por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 415 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO DE ROLES DE PATENTE DE ALCOHOL PARA SU CANCELACION** Ord, N° 71 le dejamos la palabra a la presidenta de la comisión de finanzas que entiendo que trabajaron en esto

### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Voy a informar sobre la comisión que fue el lunes 9 de diciembre a las 15,00 horas ,el tema fueron las patentes y asistieron Evelyn Arias directora de finanzas, Cristian Veas y Ricardo Quezada ,Gerardo Veas y los Concejales Adriana Marinetti, Rodolfo Moya y Maria Jose Aguirre quien preside , al momento de realizar la comisión quedaba una patente de botillera , un minimercado y 3 cabaret Pub información que debe ser actualizada después de este Concejo , se traen para aprobar 155 patentes con todas su documentacion al día , con una duda de la de Cristian Igor Fernández , El Salmon, esta con un problema judicial que nos gustaría tener la opinión de jurídico para saber si no interfiere con su aprobación , además que se traen 5 patentes para cancelar que la

vamos a ir viendo de a una y por ultimo queda una patente que es la de Leydi Johana Valdés que está tramitando cambio de domicilio en la DOM desde el 25 de septiembre, 2 patentes que están con documentacion fuera de plazo y vendrán en un próximo Concejo

- Sobre las patentes que se está pidiendo caducar nos podemos referir ahora

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Como es el punto que viene según el Ord. N° 7 la directora puede informarnos de las 5patentes

#### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- vamos a ir viendo una por una las patentes
- Tenemos la patente 400020 que es de Patricio Cisterna Galleguillo es un local de expendio de sidra y el cual por informe del inspector y las fotografías correspondientes, ella no se encuentra funcionando pero si el contribuyente trajo toda la documentacion para la renovación

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- esta situación es la misma que se dio la última vez , que se le dio una oportunidad y volvemos a tener el mismo problema

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- De esta patente se conversó hace un tiempo atrás y se le dio una oportunidad para que remediara su problema

#### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Si ustedes lo desean el inspector puede informar respecto al funcionamiento

#### **INSPECTOR DE RENTAS**

- En el mes de noviembre nos dedicamos a inspeccionar todas las patentes de alcohol para poder certificar que están en funcionamiento para la renovación y esta patente le hicimos varias visitas en distintos horarios , distintos días y fines de semana incluso , y en todas las visitas que

realizamos, que fueron alrededor de 5 o 6 verificamos que no estaban funcionando , en la última visita pudimos conversar con la contribuyente y nos hizo pasar a su local, nos manifestó que no estaba funcionando y nos dejó sacar algunas fotos para el informe y ella reconoce que no estaba funcionando durante el semestre del 2019 y no lo había hecho funcionar

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Si se le informo que al no estar cumpliendo o no funcionar iba hacer caducada la patente , porque en estos momentos vamos a caducar una patente que a lo mejor ella no tiene idea que a va a perder

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Yo creo que es importante esa información, porque es relevante ante un perjuicio reconocido que puede llegar a tener esa familia que tiene ese local, porque por algún motivo no lo hizo, no vende y debe de haber miles de motivos, porque si es un emprendimiento familiar nadie quiere ir para atrás, yo creo que es importante porque inspectores se dan el tiempo. van , fiscalizan, conversan y la señora fue super honesta pero ella no sabe que esto le ocasiona un perjuicio

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Respecto a la consulta del Concejal Valdovinos le podemos informar que esta patente en el semestre pasado tuvimos la misma situación en donde el contribuyente vino varias veces a conversar con nosotros y se le informaba que iba a perder la patente y él se preocupó y realizó un ingreso manifestando porque no había estado funcionando su local y estas vez él no ha ingresado nada con respecto a una excusa de porque no está funcionado el local, pero ellos si trajeron la documentacion para la renovación

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- ¿Si la pierde la puede recuperar?

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- No , porque es una patente limitada

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Mi consulta es si la persona que tiene el negocio tiene la intención de tener un local de cerveza y sidra pero por algún motivo personal o de cualquiera que sea, personal o del negocio mismo, deja de vender por un tiempo porque no puede conservar su patente, ¿es requisito fundamental que tiene que estar vendiendo?

**ASESOR JURIDICO**

- Primero la naturaleza jurídica de una patente es un impuesto al igual que el permiso de circulación, se aplica lo mismo si usted no saca su auto y tiene que sacar el permiso de circulación igual ,lo mismo que la patente tiene un objeto que es el giro comercial que obtuvo con la patente y la finalidad es ejercer una actividad de carácter económica y si no estoy ejerciendo la actividad económica tengo que pagar

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- La patente la va a pagar igual

**ASESOR JURIDICO**

- Acá no están pidiendo la caducidad sino que la cancelación porque la caducidad procede en las patentes de alcohol, por causas específicas como 3 infracciones en el Juzgado y los otros casos en que la , se me olvido por son dos casos

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Pero acá la directora de finanzas dice que no la puede tener porque es limitada y esa señora no puede volver a vender alcohol

**ASESOR JURIDICO**

- salvo que dentro de las patentes limitadas existiera más patentes disponibles

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Para complementar lo que dice Patricio, hay algo que es importante para que se entienda que no es solo el hecho de que se pague, este impuesto tiene dos requisitos copulativos que si falta uno no se puede continuar, que se ejerza la actividad económica y que tenga la declaración de actividades, si la persona tiene iniciación de actividades y no ejerce y demuestra que no hay movimiento yo no le puedo cobrar y cuando yo le cobro y no ejerce tampoco puede tener la patente, porque son requisitos copulativo porque lo que usted me está pagando es un impuesto por ejercer una actividad económica, en el permiso de circulación yo en el mes de noviembre le informo al director de tránsito que el auto está en un taller mecánico y no ha circulado, yo no pago el permiso de circulación, porque sería un pago no debido, yo para poder pagar el impuesto tengo que ejercer la actividad, ahora si yo tengo cerrado el local y no estoy ejerciendo, perdí un requisito copulativo y por ende no le puedo renovar una patente que no tengo un local de donde esté funcionando, como pasó con el caballero del depósito de alcohol la vez pasada que el contribuyente tuvo que acreditar que funcionaba y los días que funcionaba

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- es que cada caso tiene su realidad. ¿la señora tiene el negocio abierto?

#### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- no, está cerrado

#### **INSPECTOR DE RENTAS**

- respondiendo la consulta que hacia la Concejal Orfali en la última visita que pudimos realizar la señora de buena voluntad nos dejó entrar para demostrar que el negocio lo tenía, pero no tenía mercadería, no tenía alcohol y no estaba funcionando y en base a eso pudimos sacar las fotografías que mencionamos que no estaba funcionando

#### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Esta situación la tuvimos la última vez, lo mismo, se le dio la oportunidad y lleno el local y le aprobamos la patente, nuevamente estamos en lo mismo

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Pero Chile vive un momento complejo y a lo mejor la señora no tiene para funcionar y es la misma señora que tiene la patente por muchos años , no estoy avalando pero he escuchado en muchas municipalidades que se está acogiendo , los casos importantes y están siendo muy taxativos

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Pero la ley lo dice

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Pero que saquemos nada con no apoyar el emprendimiento y si queremos una comuna que emprenda, queremos una comuna para que la gente pueda trabajar y aquí estoy sintiendo que estamos apegándonos para ver cómo cancelamos .se viene un Chile difícil, cuidemos los trabajos, la gente vive de algo y todos pagamos cuentas, el Alcalde podrá llamar a la señora y explicar, o talvez la señora no ha entendido bien , pero buscar y pegarle al tiro y cuando todos trabajos, todos cuidamos la pega , es como que no estamos leyendo o viviendo lo que Chile está viviendo , yo vengo de un trabajo en donde dijeron que no se iba a despedir a nadie porque Chile esta complicado

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Pero lo que sí es importante y no hay que perder de vista y que a lo mejor no se notó en la conversación, el hecho de que cuando la persona está ejerciendo la actividad es suficiente de sustento y nosotros le estamos cerrando el local , aquí no es así porque aquí la señora no está funcionando y les declaró a los inspectores que no estaba funcionando

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Pero talvez hoy día no está funcionando por algo, puede que no tenga capital , puede que Sercotex la asesore, pero ustedes quieren hacerlo más fácil que se cancele y todos seguimos felices nuestras vidas

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Y si alguien reclama que nosotros aprobamos una patente que no funciona, ¿quién defiende a los funcionarios? porque después sale la ilegalidad , los funcionarios también cuidan su trabajo

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- ¿LA señora ha dicho que no va a pagar su patente?, aquí hay que hablar súper claro y decirle que tiene giro ¿cuál es la explicación de porque no vende alcohol?

### **INSPECTOR DE RENTAS**

- esta contribuyente en algún momento lo cambio y tenía en su local comida rápida cosa que la patente no le autorizaba y dejaron de lado el alcohol priorizándolo por lo que tenían ante , en el periodo anterior estaban en la misma situación, pero para efecto de la renovación de la patente funcionaron algunos días y en la inspección del 2º semestre efectivamente ya no estaban funcionando, pero ya no tenía nada a diferencia de la vez anterior el negocio estaba

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Voy hacer la siguiente propuesta, aclarar que hubo una revisión de la comisión y que generó las dudas y consultas correspondientes , no es primera vez que vemos de esta manera esta patente y tenemos una responsabilidad ante eso también, en términos que alguien puede reclamar si caducamos una patente puede reclamar porque sigue pagando esta otra sin estar funcionando , hay que tener mucho cuidado con lo que se dice porque después puede ser usado en contra de los funcionarios o en contra de nosotros mismos que estamos votando , aquí siempre ha habido una voluntad de todos y lo hemos hecho en términos de entregar oportunidades y así fue la patente anterior porque le dimos la oportunidad y la volvimos a traer y conseguimos que ella continuara, pero ahora estamos en lo mismo de nuevo y voy a pedir el retiro de esto para que se den el tiempo, pero no la vamos a pasar si no está cumpliendo

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- EN virtud del principio de igualdad tiene que retirar las 4 porque las 4 vienen por la misma causal



### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero nosotros votamos una por una

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Yo tengo que ser clara, porque no les puedo hacer cometer un error en virtud de lo que estamos conversando, estas actas son públicas ustedes le están dando sea cual sea la razón a uno y vienen 4 en las mismas condiciones habrá que conversar con los 4 y darles la misma oportunidad a los 4 , porque o sino estamos discriminando

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Bajo el razonamiento que dio la Concejal hace un momento y bajo el razonamiento que hace la secretaria municipal de igualdad por sobre la ley también tenemos que darle la oportunidad a las otras y si hay que retirarla se retiren todas y démosle una semana más para que cumplan

### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Yo les quiero mencionar algo que los 5 casos no son iguales, hay dos casos en que el inspector dicen que no funcionan y los contribuyentes tampoco trajeron la documentación, ejemplo el Pre Suhchi ya no existe ese local. el Gigi tampoco

### **CONCEJAL GABRIELA ORFLAI**

- por el principio de igualdad yo sé que los que vinieron a la comisión trabajaron , cuando uno hace una comisión viene y trabaja y se hacen su tiempo, agradezco a los fiscalizadores que también hacen su tiempo y a veces no debe ser muy agradable para él y trabajo con los contribuyentes , pero el principio de igualdad es para todos iguales y es lo que voy hacer

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Nosotros nos damos el tiempo para venir a una comisión y estamos con los funcionarios que también dan su tiempo y están aquí sentados cuando podrían estar haciendo sus labores de fiscalizadores y considero

que también hay que darles a ellos lo que viene a decir sobre algo ,  
ellos visitan el lugar varias veces

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- **aquí** nunca se ha planteado que la contribuyente no quiere pagar ¿Por qué establecemos eso?

#### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Es que acá no venimos con el tema de si paga o no paga , acá venimos con el tema de la renovación de la patente de alcohol

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si nosotros votamos una por una hay dos que efectivamente no han entregado nada que es Gigi y administradora Báez y que votemos esas dos de inmediato para avanzar

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ESTA bien que la comisión haya trabajado pero la comisión sacó 155 patente que ya están hockey y vemos estas en bloque y veamos estas 4 en forma individual

-

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a retirar el Ord, N° 71 por la aprobación en votación, aprobación 4 votos rechazo Concejal Adriana Marinetti, Maria Jose Aguirre y Rodolfo Moya **ACUERDO N° 416**

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Lo vimos en una comisión y estuvimos trabajando , por una cosa de respeto así como cuando me he quedado afuera y no he podido venir también se respeta este o no de acuerdo, y para que sea injusto para la próxima ves las patentes que sean limitada tienen que venir separadas de las patentes limitadas y no estoy de acuerdo en sacarla porque hay que respetar a la gente que viene a comisión y siempre molesto con los días lunes pero siempre voto callado por respeto

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Mi rechazo es porque la comisión que yo presido trabaja a conciencia y trabajamos

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Yo también rechazo por lo mismo que dijo la presidenta de la comisión, porque nosotros nos damos el tiempo y los funcionarios también y dejan de hacer cosas, entonces todo lo que uno traiga de una comisión le van a poner problemas ¿entonces para que hacemos las comisiones? Eso quiere decir que las comisiones no son importantes

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- No nos llamen a comisión si en realidad llegamos a esto y lo otro que es importante respetar la ley y no pasarla a llevar , es lo que la gente hoy día está pidiendo al país

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ya hay una votación el compromiso es que esto se tiene que traer el próximo lunes en una reunión extraordinario que se va a votar
- De acuerdo al Ord. N° 70 que la comisión estudio hay 155 patentes y esta las llevamos todas en conjunto,

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- tenemos una duda con la patente de Cristina Igor Fernández que esta con un problema judicial y en ese sentido nos gustaría la opinión de jurídico para saber si o no interfiere con su aprobación

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Esta patente de Él Salmon me da la impresión que es una MEF y su tema contractual es con obra

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Fue una duda que salió en la comisión y es por eso que queremos saber si al aprobar la patente no interviene con el tema jurídico

### **ASESOR JURIDICO**

- Más que un tema jurídico es un tema judicial y es que existe un tema judicial que le impide ejercer la actividad comercial, pero lo que no impide la renovación y la mantención de la patente, de hecho que esta fue una de las patentes que se trajo para cancelar y ellos e fueron por la vía judicial través de un recursos de protección y se lo acogieron y dieron orden de restituir la patente porque no estaba en la caducidad y dijo la corte que la patente se tenía que mantener sin perjuicio que por la resolución del juzgado de policía local ellos no deben funcionar

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Entonces entiendo que deberíamos aprobarlas junto a las otras

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entiendo que sí , la presidenta consulta al Asesor Jurídico y la respuesta es que se puede aprobar

### **ASESOR JURIDICO**

- es que no puede funcionar

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Es importante que a él se le deje claro eso

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación según el Ord N<sup>a</sup> 70 Y yo me voy a abstener en la numero 17

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Primero votemos las que tiene abstención y la votamos de una y enseguida yo hago uno con todos los roles

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿Hay alguien que tenga alguna vinculación?

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se lleva a votación la renovación de la Patente de alcohol rol 490292 de Pedro y Fabiola, por la aprobación en votación 6 votos a favor, 1 abstención Concejal Marcial Ortiz **ACUERDO N° 417**

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Soy familiar del dueño

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se lleva a votación patente de alcohol N° 400805 Depósitos de Bebidas Alcohólicas Maggi, por la aprobación en votación 6 votos a favor, 1 abstención Sr. Alcalde

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me abstengo por un tema familiar
- Ahora el resto de acuerdo al Ord. N° 70 sacando las dos mencionadas , por la aprobación en votación **ACUERDO N 419 unánime**

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Aprovechando las patentes quisiera saber qué pasó con la patente de fin de año , de Colmito

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- tengo entendido hasta el momento que no

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- están seguros porque la publicidad es enorme y la venta de entradas es gigantesca

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entiendo que hay informe negativo respecto a esa ejecución

**- PRONUNCIAMIENTO EMISION DE ORDEN DE COMPRA DE VESTUARIO Y CALZADO AL PERSONAL DE SALUD**

**DIRECTOR DE SALUD**

- Esto corresponde de acuerdo a la ley 18695 que dice que toda adquisición sobre las 500 UTM debe tener la visación y el acuerdo de Concejo y en este caso es la adquisición del uniforme del personal del Cesfam y del Sar , es para 148 funcionarios , el monto total es \$ 29.600.000

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Hay una uniformidad en cuanto a la compra de uniformes o se entrega un vale

**DIRECTOR DE SALUD**

- En este caso el uniforme está reglamentado y cada uno va de acuerdo al reglamento, el uniforme que corresponde debe exigirse y posteriormente después cada director lo visa con la boleta y la fotografía del uniforme que corresponde

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Esto se divide en sectores

**DIRECTORA DE SALUD**

- SI

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- ¿Podríamos tener una foto de los uniformes que se van a comprar?

**DIRECTOR DE SALUD**

- Nosotros tenemos la fotografía de todo y si quieren adjuntamos fotografía de lo comprado más la boleta

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- ¿Qué color es?

**DIRECTOR DE SALUD**

- es que depende de cada estamento

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Es que en todas partes pasa lo mismo por eso que estoy viendo si hay uniformidad en lo que están comprando

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Es que en salud es imposible porque cada área tiene su color

**DIRECTOR DE SALUD**

- Lo que está pidiendo él es la uniformidad del uniforme, es decir las matronas sea rojo, las enfermeras sea el color azul

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- ¿Está considerado zapatos también?

**DIRECTOR DE SALUD**

- Si, el zapato corresponde a vestuario

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- por la aprobación en votación **ACUERDO N° 420 unánime**
- Antes de continuar quiero aprovechar de saludar a quien nos acompaña, el Consejero Regional Mauricio Perez , que queremos saludarlo muy afectuosamente, que es un Consejero que ha ingresado hace muy poco y créanme que es una tremenda señal que un Consejero de nuestra zona además nos venga a visitar al Concejo

**CONSEJERO REGIONAL MAURICIO PEREZ**

- Saludos Alcalde y Concejales justamente ayer nos topamos con el Alcalde en el Consejo de Valparaíso y sin decirle nada me senté aquí, yo estoy ocupando el cargo de Jaime Perry, entre al Consejo el 7 de noviembre y llevo 6 semanas, espero de corazón tener un gran trabajo con ustedes y con el equipo, soy Consejero de Renovación Nacional pero eso no tiene nada que ver con lo ideológico y que de profesión soy Asistente Social por lo tanto tengo una mirada diferente respecto a los fenómenos humanos

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- muchas gracias Mauricio y le damos la bienvenida y por supuesto que recalcamos que esto es algo inédito que un Consejero nos venga a visitar
- **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL NUMERO DE CUOTAS Y VENCIMIENTO Y VALOR DE LOS DERECHOS DE ASEO** de acuerdo al Ord. N° 662

#### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- traemos lo que todos los años le hacemos llegar que es el cálculo del aseo en donde se le adjunta la planilla de donde viene estos datos, que son datos que vienen de las dos empresas de aseo que tenemos que es COSEMAR Y gestión INTEGRAL DE RESIDUOS, los otros datos los da el Servicios de Impuestos Internos respecto de los predios y el cálculo nos dio que el valor para el año son los \$ 46.888 y en 4 cuotas que sería mayo, agosto, octubre y diciembre

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Así como hablan de que están pasando muchas cosas creo que vamos a tener mucha gente que no va a poder pagar el aseo y sabemos la cantidad de gente que viene, es bueno porque esta municipalidad siempre los ha escuchado y solucionado los problemas así que creo que esa es la actitud que tenemos que tener como municipio de escuchar a la gente cuando no tiene el dinero para pagar este tipo de servicio

#### **DIRECTORA DE FINANZAS**



- comentarle que existen varias excepciones para el derecho de aseo , la edad , si están dentro del percentil más vulnerable y si la gente no puede pagar existen los convenios

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- no me acuerdo que edad es para quedar exento de aseo

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Con el hecho de que tenga 65 años tiene el derecho de traer su carnet de identidad y con eso esta exento

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- ¿Eso es a nivel nacional?

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Nosotros tenemos una ordenanza

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es un acuerdo de Concejo , de 65 años para arriba
- Lo llevas a votación ,por la aprobación en votación **ACUERDO N° 421**
- **PRONUNCIAMIENTO AMPLIACIÓN CONCESION DE CONTRATO RECOLECIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS MESES DE ENERO Y FEBRERO AÑO 2020** como saben todos os años incorporamos un camión adicional
- Vanos a pedir la ampliación de la media hora , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 422 unánime**

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Se trae para el pronunciamiento de este Concejo el aumento de contratación de un camión recolector de basura domiciliaria tal como se ha hecho en los años anteriores para enero y febrero que es donde tenemos la mayor cantidad de gente que viene a la comuna

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- como le decía al comienzo lo hacemos todos los años

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Es una observación y que espero que para el 2012 en vez de estar contratando un quinto camión podamos contratar un sistema de reciclaje y le doy por seguro que podríamos reciclar el 50% de esa basura

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N<sup>a</sup> 423. unánime**

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Recordar nuevamente que este año vamos a reparar algunos baches en verano , no tenemos la rotonda y que vamos a tener problemas para llevar la basura al vertedero , insisto que de noche y hay que ponerse a la altura de otros países y otras comunas QUE ya lo están haciendo y Concón es una comuna que funciona mucho de día y andar con el camión de la basura por entremedio de la comuna y cuando uno llega a la cocina a cocinar lo primero que hace es limpiar la cocina y después cocinar , seria importante acá también que a las 12 horas pasar por los restaurantes que ya están llenos de gente , los niños en la playa y la gente haciendo deporte y más encima lo veo todos los días en la Concón Reñaca, que lo veo en la casa de mi mamá hay un suchi y todos los restaurantes cierran a las 12 de la noche y todos los restaurantes dejan la basura en la esquina y eso es culpa de nosotros porque tenemos que notificarlo, tenemos las cámaras para eso, y quedaron de traernos un informe para saber si el servicio se puede prestar en la noche y todavía no me llega ese informe y es importante que vayamos avanzado y no retrocedamos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Le puedo decir que hoy día estuvimos viendo este mismo tema con el presidente de la junta de vecinos de Higuierillas y le planteamos abiertamente cual era la opinión y el manifestaba que estaba de acuerdo, pero le dijimos que tenía que preguntarle a los vecinos y estos son los temas que debiésemos preguntar porque efectivamente hay juntas de vecinos que están de acuerdo que se haga de noche pero también hay

una cantidad de vecinos que les molesta el camión, pero hay que preguntar

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- En cuanto al resto del aseo de los restaurantes e insisto en lo que hable la vez anterior que cada restorán tiene una cantidad de litros y todos los restaurantes exceden de lo que tiene que entregar y eso tiene un cobro adicional de lo contrario tendrían que pagar ellos el retiro del aseo, lo otro verificar que el aseo tiene que sacarlo en la mañana a las 7 o 7.30 y que no dejen el tarro en la noche porque si no amanece todo votado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La problemática que cuando pasan en el sector de Higuierilla ya están en el medio día

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Pero el camión que sale a las 7 de la mañana llega a Higuierilla mucho antes que el medio día ,pero si me gustaría pedir un informe de cuánto están entregando cada restauran, porque los camiones se llenan antes y ellos deberían pagar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros estuvimos haciendo un ejercicio pero por la medición de los tambores no es la más adecuada, porque por ejemplo en mi casa o al frente los vecinos sacan los tambores 2 o 3 y pasa la gente y los llenan y lo estuvimos analizando con la empresa porque efectivamente ellos tienen un cobro adicional

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Son ellos los que cobran no la municipalidad

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Espero, esa es responsabilidad del negocio porque si no los entran y la gente hecha basura , a lo mejor si hay un horario, en mi casa pasa a las 12 del día la gente tendría que sacarlo en la mañana pero no lo puede

tener todo el día porque los perros e insisto que somos una comuna gastronómica y nuestra cocina es lo principal y si no tenemos una buena higiene no vamos a hacer nunca una comuna gastronómica top ni de lid , son grandes detalles

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Acá dice don Hugo que es la empresa la que cobra y si ellos cobran un exceso de los otros nosotros estamos pagando

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La empresa tiene que traer otro camión para eso

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Y así se hacía antiguamente

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por eso

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No lo están cobrando porque el tema lo hemos conversado en reuniones en la Alcaldía

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si ellos cobraran tendría que ser con un camión de ellos, adicional

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- ¿Cómo mido los tambores, cuánto hace un tambor? , es que yo voy a salir a ver

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Usted sabe que todos estos contratos se regulan por las bases y estas dice que cada usuario puede dejar 200 litros y todo el sector del borde costero y comercio saca más de 200 litros y la empresa nunca ha

podido llegar a cobrarles porque no tiene como medirlo y al municipio no le significa ni más ni menos, al contrario el presta un servicio a un sector que es importante para la comuna

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Pero la población sufre porque está la basura todo el día en la calle mientras que el servicio se lo préstamos a empresario

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Este es el camino de enero y febrero

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Ver si puedo solicitarlo como informe ¿cuáles son las rutas que hacen los camiones contratados? porque en algunos sectores pasan súper temprano como es mi calle pero en otros sectores esta todo el día o es muy lento , talvez analizarán ustedes los que generan mucha basura o abultamiento o que las casas supieran y que lo saquen mejor a las 2 de la tarde y nadie saque su basura antes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso esta normado

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Si, pero el martes saca la gente toda la basura en la mañana y que se podría mejorar con el tema de ver la ruta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso lo tienen ustedes y se entrega a cada una de las juntas de vecinos

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Un informe entones de rutas y horarios

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Podrían hacer una campaña con eso , así como de repente ponemos pasacalles y hacemos publicidad podríamos hacer una campaña a través del área de medio ambiente para que la gente pueda tener un poco más de cuidado al momento de botar la basura y sobre todo los empresarios, si hacemos una campaña a la comunidad los empresarios van a estar con cuidado porque la gente va a estar fiscalizando y si hacemos un llamado a la gente se va a poner alerta y cuando voten una basura la gente va a denunciar y de esa manera podemos evitar un poco lo que está pasando hoy día, que en un comuna gastronómica hace años que deberíamos haber tirado eso

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Sobre lo mismo y creo que usted en su recorrido por la comuna se ha podido dar cuenta; que las personas que van adelante del camión y que van achicando, porque juntan toda la basura de una cuadra en cualquier frente de un domicilio y eso no es justo por cualquier tipo de infección que pueda emanar y eso no ocurre en el sector de Bosques de Montemar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso no lo se

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- ósea que usted nunca ha visto cuando dejan amontonada la basura , le voy a mandar fotos entonces para que lo vea , me extraña que usted diga que no lo sé, porque eso se hace en todas las poblaciones de Concón y no se hace en el otro sector

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No lo sé si se hace así

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Hoy día, a contar de abril hasta diciembre tenemos un 5ª camión y eso quiere decir que en el mes de enero y febrero van hacer 6 camiones recolectores y eso permite, yo salgo a recorrer y en el último tiempo no he visto que estén amontonando

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Y puedo decir que es verdad lo que dice el Concejal porque en Caleta Higuera pasa lo que está diciendo el

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- **NO** vamos a discutir

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- No se trata de discutir, se trata que reconozca el trabajo porque dice que no sabe

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- ahora se lleva a votación la autorización del aumento de la concesión para un camión recolector y camión ampliroll

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 424 unánime**

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Cuál es el ampliroll

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- La característica de este camión es el que lleva las bateas y que lleva 2 bateas y que se deja en algunos sectores

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- ¿Dónde se van a instalar esas bateas?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Hay un listado que se maneja con medio ambiente y operaciones

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Son los mismos que se instalan durante todo el año

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Les voy hacer entrega del Ord. N° 74 que viene a complementar la propuesta de la duodécima de la modificación presupuestaria

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **SUBVENCIONES** se reunió la comisión y quiero señalar que yo no puede estar presente pero

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Nos reunimos ayer en la comisión de seguridad, asistió Pamela Soto como Alcaldesa (s) Pablo Rojas como director de seguridad. El abogado Gonzalo Galdames ,Paula Gonzalez como DIDECO revisamos 6 subvenciones de seguridad .como dato el saldo inicial del fondo de seguridad era de \$ 81.552.0000 y se han entregado \$ 63.294.072 y a la fecha solo queda \$ 1.119.128 como saldo ,se van a entregar ahora unos fondos y la única que quedó como pendiente es sobre la junta de vecinos Aconcagua y que me gustaría que me informaran

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a revisar una por una
- Bloc M Villa Primavera sistema de televigilancia por un monto de \$ 1.904.000, por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 425 unánime**
- Comité Nuevo Mileniun instalación alarmas comunitarias por un monto de \$ 3.000.000, por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 426 unánime**
- Bloc T Villa Primavera sistema de citofonía por un monto de \$ 3.000.000, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 427 unánime**
- Comité Lomas del Mar sistema de alarmas comunitarias por un monto de \$ 3.000.000, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 428 unánime**
- Comité de adelanto Los Espinos de Colmo Sur sistema de alarmas comunitarias por un monto de \$ 3.000.000, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 429 unánime**



- Junta de vecinos villa Independencia sistema de alarmas comunitarias por un monto de \$ 3.000.000, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 430 unánime**

#### **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

- Dentro de los proyectos que nos presentaron intentamos entregar una ayuda a la Villa Aconcagua en función que ellos ya se adjudicaron un proyecto. que pusieron unas demarcaciones peatonales más unas rejas peatonales , un vehículo la semana pasada choco y pasó a llevar casi 4 metros de esa barrera, que han sido muy disuasivas porque bajo la gente que se ponía en el sector y los vehículos que se estacionaban de mala forma y en factor criminológico, se sentían mas tranquilos, y estamos dentro del año, pensábamos llegar a los \$ 3.000.000 por lo que lo dejamos ingresado para el próximo año para ayudarles a solucionarlo , y ya estoy buscando con las cámaras los responsables y tenemos algunos testigos, teniendo eso ellos van hacer la denuncia y seguir las acciones judiciales , indistintamente es que creemos por lo importante que es hay muchos sectores que los daños públicos quedan sin reparar , estamos trabajando con los dirigentes y estamos viendo mecánicas de solución para enero lo más rápido posible

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Justamente en ese sector cuando sube por el Banco Chile y viene por la vía PIV hoy día todos tienen Pare y nunca se respeta , y no solo pasó ahí sino que en varios sectores les pediría que lo pudieran revisar para evitar accidentes

#### **DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

- acojo lo que dice y voy hacer un patrullaje con los vehículos porque como usted bien dice son vías nuevas y voy hacer el catastro y se lo voy a pasar al director de tránsito para que me valide cuales son las que debieran estar

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Y avisar a la comunidad como viene esa mano

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**- COMISIONES**

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- ¿Cuántos millones los que?

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA**

- \$ 17.904.000

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera pedir un informe al señor Cantarero respecto a la clínica móvil odontología que va a empezar a funcionar en enero y quisiera saber cuál es el calendario

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Le vamos a pedir un informe y además informar a la comunidad
- **INCIDENTES**

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- yo creo que decirle a los funcionarios municipales que está mal que se metan a las páginas de Facebook personales para primero no decir la verdad, te dejan de mentiroso, no entienden el lenguaje o no entienden algunas formas de hablar en la comuna, y tengo mi Facebook personal, la comuna de Concón tiene su Facebook para que ellos digan las cosas que son importantes para la comuna, pero creo que es grave que funcionarios municipales se metan en las páginas personales y comiencen a decir que uno es mentiroso sobre todo cuando uno dice la verdad y en la página yo dije que el festival no va y que estamos desvistiendo santos para vestir a otros, a mi manera de comunicar lo puedo hacer como yo quiera, ahora personas que no sepan de ese refrán no pueden decir que están mintiendo y decir cosa que no son sobre todo de la municipalidad, a lo mejor a esas personas le falta un poco más de calle, le falta un poco más recorrer la comuna, en su página uno puede decir lo que quiera siempre que uno creo que las cosas son de verdad e insisto dicen que uno está haciendo las cosas mal y uno es mentiroso, que te digan porque están siendo mentiroso, no digna cosas que no saben

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para evitar eso cada uno tiene su página ,porque aunque sean funcionarios si quieren decir algo en forma personal yo no se los puedo prohibir

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- **Saber** si hay alguna medida de mitigación por incendios en el sector de los terrenos de Reconsa que tiene bosques y que han habido algunas fogatas por ahí , si pudo hablar con ellos y si se puedo llegar a una conclusión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En lo personal no lo he hablado pero entiendo que el director de seguridad publica si y le podemos entregar un informe
- Cumplida la misión se cierra la sesión

  
  
**MARIA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**